



REAL FEDERACION DE FUTBOL DE MADRID  
Comité de Árbitros

## **CIRCULAR Nº 2** **TEMPORADA 2014/2015**

Para conocimiento general, a continuación se relacionan las fechas y horarios de las preceptivas Pruebas Técnicas de la próxima Temporada, que se realizarán en las Instalaciones de la Escuela Superior de Arquitectura, con el siguiente calendario:

<b>CATEGORIA</b>	<b>DIA</b>	<b>HORA</b>
A.A. 2ª Div. "B" A.A. 3ª Div. Tercera División	15 de Agosto (Viernes)	11:00 Horas
Preferente	24 de Agosto (Domingo)	11:00 Horas
1ª Aficionados	30 de Agosto (Sabado)	11:00 Horas
Regional	6 de Septiembre (Sábado)	11:00 Horas
Juvenil y Fútbol 7	7 de Septiembre (Domingo)	11:00 Horas
Fútbol Base	13 de Septiembre (Sábado)	11:00 Horas

Todas las categorías, una vez finalizadas las Pruebas Físicas, pasarán a la Escuela Superior de Arquitectura a la realización de los pertinentes exámenes técnicos incluida la categoría de Fútbol Base.

### **PRUEBAS POR CATEGORIAS:**

<b>Categorías</b>	<b>Pruebas a realizar</b>	<b>Tiempo de realización</b>
3ª División A.A. 2ª Div. "B" A.A. 3ª División	Examen Psicológico	45 minutos
	Examen Técnico : * 25 Preguntas Reglas de Juego * Video: 5 jugadas * 5 Preguntas de Reglamento y Código Disciplinario RFEF	60 minutos
Preferente 1ª Aficionados Aficionados Juvenil y Fútbol-7 Fútbol Base	Examen Psicológico	45 minutos
	Examen Técnico: * 25 Preguntas Reglas de Juego * Video: 5 jugadas * 5 Preguntas de Reglamento General y Bases de Competición RFFM	60 minutos





REAL FEDERACION DE FUTBOL DE MADRID  
Comité de Arbitros

### Valoración de las Pruebas Técnicas:

- En el Examen Técnico la valoración de las preguntas será de 3 puntos para las preguntas de Reglas de Juego y Videos, y de 2 puntos para las preguntas de Reglamento General y Bases de Competición.
- El Examen de Psicología no tendrá bonificación, será apto o no apto. Si el resultado es no apto, tendrá que presentarse a la convocatoria de repesca, no teniendo bonificación en la clasificación final el examen de Reglas de Juego.

Calificación	VALORACION
70%	Apto
del 70,01 % al 75 %	0,03 ptos
del 75,01 % al 80 %	0,06 ptos
del 80,01 % al 85 %	0,10 ptos
del 85,01 % al 90 %	0,13 ptos
del 90,01 % al 92 %	0,16 ptos
del 92,01 % al 94 %	0,18 ptos
del 94,01 % al 96 %	0,20 ptos
del 96,01 % al 98 %	0,22 ptos
del 98,01 % al 100 %	0,25 ptos

### Otras Instrucciones:

- La Convocatoria de Pruebas Técnicas, además de la sesión principal, contará con una sesión de repesca a la que tendrán acceso aquellos árbitros y árbitros asistentes que no hayan logrado superar los mínimos exigidos en el llamamiento principal. Para el llamamiento de Repesca serán convocados aproximadamente 30 días después de la publicación de los resultados de las mismas para realizarlas de nuevo.
- No se permitirá la entrada a la sala donde se realicen los exámenes de ningún texto, notas, resúmenes, ni se permitirá la utilización de teléfonos móviles, ordenadores, tabletas o cualquier otro dispositivo electrónico.
- No se autorizará comentarios durante el tiempo de los exámenes, cualquier duda o pregunta se aclarará antes del comienzo del examen.
- La fórmula para calcular la bonificación de las Pruebas Técnicas, es la suma de las bonificaciones obtenidas en cada uno de los exámenes, y dividido entre el número de exámenes, suponiendo un máximo de 0,25 puntos de bonificación para la clasificación de la Temporada.
- Para discernir cualquier incidencia sobre Pruebas Técnicas, se estará a lo dispuesto en los artículos correspondientes al Capítulo de Pruebas Técnicas del Reglamento General de la F.F.M.

Área Técnica  
Vicente del Egido Rozas



Vº Bº Presidente  
Federico Romero Sánchez

